

#### Gestión Tributaria

Expediente 348460Y

## ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS

Fecha: 23 de diciembre de 2019

Hora: 13

Lugar: Sala de reuniones del Centro Cultural (AVDA. GREGORIO GEA, 34, MISLATA)

Asistentes:

Mª. Luisa Martínez Mora (**Presidenta**) José Luis García García Antonio Arenas Almenar Josefa Luján Martínez Mercedes Caballero Carrasco Teodoro Núñez Asensio Fernando Gandía Escorihuela Álvaro Jesús Galán Leal José María González Murgui Javier Gil Marín

Secretario: D. Luis Ramia de Cap Salvatella

El concejal Francisco José Oliva Díaz se incorpora a la sesión durante el debate del punto 2 del orden del día.

Se halla presente el Sr. Interventor, Gustavo Segura Huerta. Asiste el Sr. Tesorero, Ignacio Ayguavives Bellido.

1. Aprobación del acta de la Comisión de fecha 25-11-2019.

Se da cuenta del acta de la sesión de la comisión de fecha 25 de noviembre de 2019, que es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

2. Alegaciones presentadas al Presupuesto General del Ayuntamiento de Mislata de 2020 (Que incluye Presupuesto, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo) y aprobación definitiva del mismo.

Dada cuenta de las reclamaciones presentadas por la Asociación H2O de Mislata, por un agua transparente R.E. nº 26671, 26672, 26673, 26850, 26852 y 26854, así como del expediente instruido para su resolución, la Comisión Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, con el voto a favor del Grupo Socialista (7), Grupo Popular (1), Grupo Vox (1), Grupo Ciudadanos (1), y Grupo Compromís (1), acordó dictaminar favorablemente la propuesta de la concejalía de Hacienda de desestimación de las reclamaciones presentadas y aprobación definitiva del Presupuesto, plantilla de personal y relación de puestos de trabajo para 2020.

COM HACIENDA-23/12/2019-ACTA - AJUNTAMENT DE MISLATA - Cod.1578047 - 12/02/2020



# 3. Conocimiento de la Cuenta de Recaudación del ejercicio 2018 y aprobación del expediente de conciliación de saldos contables.

Dada cuenta del expediente instruido al efecto, la Comisión Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, con el voto a favor del Grupo Socialista (7), Grupo Popular (1), Grupo Vox (1), Grupo Ciudadanos (1), y Grupo Compromís (1), acordó dictaminar favorablemente la propuesta de la concejalía de hacienda de aprobación del expediente de conciliación de saldos contables, previa toma de conocimiento de la Cuenta de Recaudación del ejercicio 2018.

### 4. Dar cuenta de los pagos del mes de noviembre de 2019.

Se informa a los asistentes que se seguirá el procedimiento habitual y deberán pedir al secretario de la comisión, Sr. Ortega, la información de las facturas que les interesen.

### 5. Ruegos y preguntas

 El Sr. Gil i Marín pregunta cuándo se realizarán los pagos de las asignaciones a los grupos políticos. La Sra. Martínez Mora responde que está previsto hacerlo antes de fin de año.

No habiendo otros asuntos, a las 13.20 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**EL SECRETARIO**